

ACTA # 16.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 16.**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del día DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura; la Diputada Presidenta, Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, Diputado Ricardo Zepeda Gutiérrez, Diputada Flor de María Guirao Aguilar, Diputada Silvia Torreblanca Alfaro, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Rosa Netro Rodríguez y el Diputado Jorge Jhonattán Molina Morales; Presidenta, Vice-presidentes, Secretarias y Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2020. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO PABLO DE JESÚS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, AL CARGO DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO AL EXPEDIENTE PARA NOMBRAR A LA SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO CARLOS ILDELFONSO

JIMÉNEZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA, CON EL OBJETO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA, PREDIO UBICADO EN CARRETERA CHILÓN A BACHAJÓN KILÓMETRO 1+000, DEL MUNICIPIO DE CHILÓN, CHIAPAS. -----

5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS, A LOS CENTROS ESCOLARES Y A LOS CENTROS LABORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A ADOPTAR Y DIFUNDIR EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS MEDIANTE COMUNICADOS OFICIALES CORRESPONDIENTES A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (COVID-19), QUE AL EFECTO APRUEBE LA AUTORIDAD DE SALUD PÚBLICA FACULTADA PARA ELLO, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES Y ROSA NETRO RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDA EN EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN SUP-REC-5/2020 Y SU ACUMULADO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA AGUSTINA DÍAZ NÚÑEZ Y OTROS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCHIHUITAN, CHIAPAS. -----
7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA PARA SUSPENDER ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, A PARTIR DEL LUNES 23 DE MARZO DEL 2020, HASTA QUE LAS CONDICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS SEAN LAS ÓPTIMAS PARA REANUDAR LAS ACTIVIDADES NORMALES EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente la Diputada Presidenta dijo:

"APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2020... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expuso: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO PABLO DE JESÚS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, AL CARGO DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen y agrego: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo para declarar la falta definitiva por el fallecimiento del ciudadano Pablo de Jesús Jiménez Hernández, al cargo de Primer Regidor Propietario, del Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas; y, -----

----- Dictamen -----

Resolutivo Primero.- Es de declararse la falta definitiva por el fallecimiento del ciudadano Pablo de Jesús Jiménez Hernández, al cargo de Primer Regidor Propietario del Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas. -----

Resolutivo Segundo.- En consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, se propone nombrar al Ciudadano Dervin Gabriel Escobar Suchiapa, Segundo Regidor Suplente para que a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso local, asuma el cargo de Primer Regidor Propietario, en el Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Chiapas. -----

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicado correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de referencia, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 09 días del mes de Marzo del 2020. -----

Al finalizar la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta expuso: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA

COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE PARA NOMBRAR A LA SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del dictamen y agrego: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente para nombrar a la Síndica Municipal Propietaria del Honorable Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas; y, --

----- Dictamen -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, es de nombrarse a la Síndica Suplente, Xochitl Sumuano Pérez, para que a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso local, asuma el cargo de Síndica Municipal Propietaria, en el Ayuntamiento Municipal de Tapachula, Chiapas. -----

Resolutivo Segundo.- Son de expedirse el nombramiento y comunicado correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de referencia, la múnipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 09 días del mes de Marzo del 2020. -----

Al finalizar la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta expreso: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO CARLOS ILDEFONSO JIMÉNEZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR

DEL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA, CON EL OBJETO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA". - Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS, A LOS CENTROS ESCOLARES Y A LOS CENTROS LABORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A ADOPTAR Y DIFUNDIR EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS MEDIANTE COMUNICADOS OFICIALES CORRESPONDIENTES A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (COVID-19), QUE AL EFECTO APRUEBE LA AUTORIDAD DE SALUD PÚBLICA FACULTADA PARA ELLO, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES Y ROSA NETRO RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PERMITE PROPONER QUE EL PRESENTE ASUNTO SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... ESTA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS, A LOS CENTROS ESCOLARES Y A LOS CENTROS LABORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A ADOPTAR Y DIFUNDIR EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LAS

RECOMENDACIONES EMITIDAS MEDIANTE COMUNICADOS OFICIALES CORRESPONDIENTES A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (COVID-19), QUE AL EFECTO APRUEBE LA AUTORIDAD DE SALUD PÚBLICA FACULTADA PARA ELLO... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del punto de acuerdo presentado, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del punto de acuerdo presentado, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDA EN EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN SUP-REC-5/2020 Y SU ACUMULADO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA AGUSTINA DÍAZ NÚÑEZ Y OTROS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCHIHUITAN, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA A LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA". - Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDA LA SENTENCIA, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PERMITE PROPONER QUE EL PRESENTE ASUNTO SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PRESENTADA... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO PROCEDEREMOS A SOMETER A DISCUSIÓN LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LOS MISMOS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la sentencia presentada, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN

PERMANENTE, SI SE DA CUMPLIMIENTO A LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la sentencia presentada, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA PROPONEMOS SUSPENDER ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, A PARTIR DEL LUNES 23 DE MARZO DEL 2020, HASTA QUE LAS CONDICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS SEAN LAS ÓPTIMAS PARA REANUDAR LAS ACTIVIDADES NORMALES EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDA EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PERMITE PROPONER QUE EL PRESENTE ASUNTO SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI LA PROPUESTA PRESENTADA ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, LA PROPUESTA PRESENTADA... ESTA A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA SUSPENDER ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, A PARTIR DEL LUNES 23 DE MARZO DEL 2020, HASTA QUE LAS CONDICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS SEAN LAS ÓPTIMAS PARA REANUDAR LAS ACTIVIDADES NORMALES EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES. Enseguida la diputada presidenta expresó: COMO PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO COMUNICAR EL SIGUIENTE MENSAJE A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, A

MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CHIAPAS. LOS ACONTECIMIENTOS ACTUALES EN EL MUNDO Y EN NUESTRO PAÍS, EN RELACIÓN AL CORONAVIRUS COVID-19, REQUIEREN DE NUESTRA ESPECIAL ATENCIÓN. MÉXICO ES UN PAÍS FUERTE, QUE PUEDE HACERLE FRENTE AL BROTE DE ESTA ENFERMEDAD, PERO ES MOMENTO DE SER PARTÍCIPES DE LA SOLUCIÓN Y ESTO REPRESENTA ACTUAR CON MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CUIDARNOS UNOS A OTROS, ES MOMENTO QUE TODOS LOS MEXICANOS Y LOS CHIAPANECOS ACTUEMOS CON SUMA RESPONSABILIDAD Y SENSIBILIDAD PARA EVITAR Y DISMINUIR LA PROPAGACIÓN DE ESTE VIRUS DE FORMA INNECESARIA; ES POR ELLO QUE DE UNA FORMA RESPONSABLE Y PAULATINA EN PLENO ACUERDO CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y SIN DESATENDER LAS RESPONSABILIDADES, QUE RECAEN EN ESTA SOBERANÍA POPULAR, HEMOS DECIDIDO CONTRIBUIR PARA PREVENIR CONTAGIOS MASIVOS EN NUESTRA ENTIDAD. HOY EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, HA DECLARADO UNA SUSPENSIÓN DE LABORES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y UN RECESO LEGISLATIVO A PARTIR DEL DÍA LUNES 23 DE MARZO DEL AÑO 2020, LO ANTERIOR OBEDECE ANTE TODO A UNA MEDIDA PREVENTIVA, ES NECESARIO HACER HINCAPIÉ EN QUE ESTE MOMENTO ES CRUCIAL PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, ES MOMENTO DE CUIDARNOS LOS UNOS A LOS OTROS DE ESTAR RESGUARDADOS EN CASA, EN FAMILIA Y EVITAR SALIR DE FORMA INNECESARIA DE NUESTRO HOGAR; DEBEMOS CUIDAR A NUESTRO PERSONAL MÉDICO QUE SON QUIENES TENDRÁN QUE CUIDARNOS A NOSOTROS DE SER NECESARIO. COMO SOCIEDAD HOY TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD, EL CUIDARNOS MUTUAMENTE DE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y MUCHA EMPATÍA CON NUESTRO PRÓJIMO, INVITO A QUE EN ESTE MOMENTO NOS CONVIRTAMOS EN UNA SOCIEDAD, EN UNA COMUNIDAD PROACTIVA, RESPONSABLE SENSIBLE Y AMABLE, QUE COMO MEXICANOS NOS UNÁMONOS EN UNA SOLA CAUSA, EL BIENESTAR DE TODOS, QUE BRINDEMOS RESPETO A NUESTRAS INSTITUCIONES, QUE SEAMOS OBEDIENTES A LAS INDICACIONES DE NUESTRAS AUTORIDADES SANITARIAS, QUE TRANSFORMEMOS ESTE PROCESO EN UN MOMENTO DE UNIÓN Y CAMBIO SOCIAL PARA EL BIEN DE CHIAPAS Y PARA EL BIEN DE MÉXICO, PORQUE UNIDOS SOMOS MUCHO MÁS FUERTES, ESTOY SEGURA DE QUE COMO SOCIEDAD SALDREMOS MUY FORTALECIDOS CUANDO ENCONTREMOS QUE LA SOLUCIÓN A MUCHOS DE NUESTRO PROBLEMAS CONSISTE EN CUIDARNOS MUTUAMENTE POR EL BIEN DE CHIAPAS, POR EL BIEN DE NUESTRO PAÍS, POR EL BIEN DE NUESTRAS FAMILIAS, DE TODO CORAZÓN LEGISLANDO PARA CHIAPAS CON AMOR A LOS NIÑOS, A LAS NIÑAS, A LOS ADOLESCENTES, A LAS MADRES, A LAS PERSONAS DE TERCERA EDAD, ES TIEMPO DE ESTAR JUNTOS PARA CUIDARNOS LOS UNOS A LOS OTROS, MUCHÍSIMAS GRACIAS. Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA". - Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA... SE

CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADA RESIDENTA



ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO

DIPUTADA SECRETARIA



SILVIA TORREBLANCA ALFARO

JLRR/SEC/DDS.